

MATERIALES DE **TRABAJO 17**

Territorios de comunicación

**Recorridos de investigación para
abordar un campo heterogéneo**

**Natalia Raimondo Anselmino
María Cecilia Reviglio
(Editoras)**



**Quito - Ecuador
2013**

Territorios de comunicación

Recorridos de investigación para abordar un campo heterogéneo

Primera Edición

© Natalia Raimondo Anselmino
María Cecilia Reviglio
(Editoras)
300 ejemplares - Febrero 2013

ISBN: 978-9978-55-104-2
Código de barras: 978-9978-55-104-2
Registro derecho autoral: 040707

Portada y Diagramación
Diego Acevedo

Impresión
Editorial "Quipus", CIESPAL
Quito-Ecuador

Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Índice

Prefacio	7
<i>Natalia Raimondo Anselmino y María Cecilia Reviglio (editoras)</i>	
Capítulo 1	13
Tradiciones, límites y tensiones en las nuevas tramas del estudio de la comunicación <i>Susana Frutos</i>	
Capítulo 2	27
Jóvenes, competencias discursivas y universidad. Apostillas a una tesis doctoral <i>María Cecilia Reviglio</i>	
Capítulo 3	49
Un análisis sociosemiótico de la prensa online: investigar el presente en transición <i>Natalia Raimondo Anselmino</i>	
Capítulo 4	73
Análisis crítico del androcentrismo en el discurso informativo <i>Florencia Laura Rovetto</i>	
Capítulo 5	101
Humor, o la delimitación teórica de una práctica inasible <i>Lautaro Cossia</i>	

Capítulo 6	127
Al interior de una prisión: del secreto a la conducta en el umbral <i>Mauricio Manchado</i>	
Capítulo 7	149
Circuitos culturales y memorias sociales como entrada al problema de la rurbanidad <i>Claudia Kenbel</i>	
Capítulo 8	173
Los usos de textos impresos y digitales en la universidad. Relato de un proceso <i>Soledad Ayala</i>	
Capítulo 9	191
De la explosión a la implosión socio-técnica. Usos y apropiaciones de las TIC en ciberlocales <i>Sebastián Ramiro Castro Rojas</i>	
Capítulo 10	215
Del trabajador al empleable. Los espacios de ofertas laborales en la prensa y sitios web <i>Andrea Calamari</i>	
Los autores	233

Capítulo 6

Al interior de una prisión: del secreto a la conducta en el umbral

Mauricio Manchado

Introducción

Podría llamarse capricho, obsesión o, simplemente, inquietud del hombre moderno: buscar el *origen* de las cosas (objetos, sujetos, procesos, etcétera) como inicio o punto de partida; ejercicio de auto-reflexión, de *volver sobre sí mismo*, de retornar sobre los propios pasos para visualizar, como topógrafo, el camino trazado.

Si bien realizaré aquí un relato auto-biográfico del proceso de investigación, enmarcado en el proyecto de tesis doctoral que desarrollo en el Doctorado de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) desde 2008, lo haré con algunas salvedades: por un lado, la de romper con una concepción de origen como inicio y por otro, la de concebir a la auto-reflexión no en términos lineales sino *diagonales*. ¿Qué quiero decir con esto? Vayamos por partes.

Siempre que se habla de *procesos* existe una remisión inmediata a determinada estructura: comienzo, desarrollo y final. De cierta forma, el sistema científico impone ese molde con el fin de lograr resultados óptimos en la contribución del conocimiento en diversos campos

disciplinarios. Allí existe una doble falacia, la primera es creer que los moldes científicos son impermeables y otorgan mejores resultados, y la segunda es pensar en los procesos como etapas estancas e inamovibles. Por tanto, propongo aquí desmoldarme y poner en jaque la idea de *origen*. Mi planteamiento, siguiendo a Benjamin, es el siguiente: el origen no es el comienzo o *el inicio de...* sino “aquello que emerge del proceso de llegar a ser y desaparecer. El origen se yergue en el flujo del devenir como un remolino” (Benjamin en Buck-Morss, 1995: 23). Ese origen implica vaivenes, rupturas, idas y venidas; escarbar no solo sobre nuestros intereses académicos-intelectuales, sino también sobre aquellas pequeñas marcas que se presentan en el flujo de devenir-investigador.

Por ello, es indispensable pensar al proceso de investigación como una tarea de paciencia(s), de buceo en una meticulosa capa gris, de problematizaciones al *Origen con mayúsculas* (Foucault, 1992). Así, se llega a la segunda salvedad que va de la mano con la primera: *pensar diagonalmente*. Esto implica salirse, correrse, desplazarse de aquella concepción de la investigación como instancias o dimensiones estancas, como anaqueles en los que se toma una teoría y/o selecciona un determinado campo empírico, para cruzarlos y obtener resultados científicos. Pensar diagonalmente un -y en un- proceso de investigación es pensar en sus emplazamientos y desplazamientos, sus conflictos, los problemas epistemológicos y metodológicos que surgen tras cada paso, las decisiones, el acercamiento a nuevas perspectivas teóricas pero también al campo empírico. Por tanto, es necesario desacralizar la investigación como proceso lineal, práctica inmaculada y transparente; la palabra *proceso* no expresa linealidad sino, por el contrario, complejidad.

Hago referencia aquí a un autor y un procedimiento metodológico que me acompañaron -y lo seguirán haciendo- en el transcurso de la investigación. Foucault (2007a) sostenía que para pensar y analizar las relaciones de poder debía realizarse un trabajo de *desinstitucionalización* y *desfuncionalización* que le permitiera aprehender su genealogía:

su manera de formarse, conectarse, desarrollarse, multiplicarse, transformarse a partir de algo muy distinto de sí misma (...) No la génesis: filiación (...) accesibilidad a luchas o ataques que encuentran necesariamente su teatro en la institución. Lo cual quiere decir que es muy posible alcanzar efectos globales, no mediante enfrentamientos concertados, sino por ataques locales o laterales o diagonales que ponen en juego la economía general del conjunto (p. 145).

Pues bien, reconocido como actor de ese teatro e inmerso en la institución académica-científica, intentaré pensar mi investigación diagonalmente, poniendo sobre la mesa un proceso y dos dimensiones que no aparecen en los fríos formularios de los proyectos: el continuo entrecruzamiento -y tensión- de, por un lado, la construcción de un marco teórico que define las anteojeras a través de las cuales observar y analizar el problema de investigación y, por otro, el acercamiento al campo empírico. Ambas dimensiones, generadoras de importantes cambios en el proyecto de investigación inicial, me llevaron del secreto a los umbrales semióticos y, finalmente, al discurso de la conducta, no sin heridas o marcas indelebles. Son ellas, precisamente, las que quiero contar y compartir en el presente trabajo.

La pena y el secreto en el umbral: breve historización del proceso de investigación (y el aprendizaje de un oficio)

Podría señalar un comienzo -no un origen- pero, asimismo, estaría incurriendo en fuertes omisiones; podría establecer marcos temporales pero, ¿dónde quedarían los intersticios? Solo a modo de contextualización fijaré una serie de fechas pero con una continua *vigilancia* sobre mis propias palabras, ya que pretendo señalar el origen como proceso, no como inicio.

La tesina de grado presentada en 2006, *La discursividad en torno a la pena y su incidencia en la conformación subjetiva de la población*

carcelaria, es un punto nodal para entender el devenir de mi proceso de investigación. El trabajo de campo fue realizado en la Unidad Penitenciaria N° 3 de la ciudad de Rosario (U3) y esto, veremos, no será un dato menor. Sin embargo, me es imposible afirmar que el año 2006 sea el origen de dicho proceso. ¿Por qué? En primer lugar, mi interés por la problemática había surgido antes de 2006 y aquel resultado final -el primero- de investigación no era más que el/los efecto/s de los intereses provocados por el cursado de la Licenciatura en Comunicación Social. En segundo lugar, en el transcurso de su elaboración tuve la posibilidad de participar en un Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID),⁷⁸ dirigido por quien fuera también la directora de la tesina, y esa participación brindó nuevas herramientas en esto que llamamos la *tarea u oficio de investigar*.

Wainerman sostiene que “se aprende a investigar investigando” (Wainerman y Sautu, 1997: 34) y eso fue lo que sucedió con mi tesina de grado al momento de ingresar a la prisión. Sabía que me enfrentaba a una institución sumamente compleja e históricamente cerrada sobre sí misma y aquellos pre-conceptos los vería confirmados al gestionar la autorización para el ingreso a la U3. Transcurrieron más de ocho meses hasta que, luego de supuestos extravíos de notas o indisponibilidad de los responsables, conseguí el permiso para realizar el trabajo de campo. La paciencia y la persistencia son claves en la formación de todo investigador y recibí dichas lecciones durante dos cuatrimestres. Ahora bien, este relato podría ser fácilmente ubicado en el anaquel de anecdotarios si no fuese porque es *algo más* que una simple anécdota. Se trataba de una dificultad que me presentaba el proceso de investigación: nada más y nada menos que la imposibilidad de acceder al campo empírico. Imaginemos que sobre este relato, tal como en un libro, posamos una marca, un señalador que luego nos permitirá retornar a este mismo lugar.

⁷⁸ Me refiero al PID *Norma y trasgresión. El imperativo de la ley y las prácticas sociales*, radicado en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Derecho de la UNR, dirigido por la doctora Susana Frutos en el período 2005-2009.

Finalmente, accedí al campo, diseñé y realicé entrevistas en profundidad, llevé a cabo una serie de observaciones, analicé documentos penitenciarios, codifiqué los datos, los tensioné, categoricé y redacté mi tesina final. ¿Pero qué había sucedido en el proceso del *proceso de investigación*? ¿Nada se había y me había modificado? ¿Un trabajo finaliza cuando tras el último punto final queda una hoja en blanco? Definitivamente no. Aquel campo al que tanto me había costado acceder, el conjunto de lecturas y recorridos bibliográficos, y las nuevas tareas de investigación en el marco del PID, me generaron otras preguntas y, tras ellas, la construcción de un nuevo objeto de estudio: el secreto en la dinámica interactiva de las prisiones.

Retomemos ahora aquel señalador que pusimos líneas atrás, donde describía cómo la institución carcelaria me impedía el acceso. Lo que esa situación me hacía presumir era que, tras los muros, algo no quería ser mostrado o contado. Una vez en su interior, y en el transcurso de la investigación, aquel indicio se convertiría en afirmación y el cuaderno de notas comenzaría a llenarse de frases tales como: “Conversación del sub-director con el psicólogo donde el primero manifiesta que X preso lo tiene cansado con los pedidos de pasar a faz de confianza: *‘y la verdad, X me tiene tan cansado, vamos a decirle que lo vamos a cambiar para seguir estirándola pero no lo vamos a cambiar nada, ni aunque me lo pidan de todos lados’*”. O, por ejemplo, “los propios presos manifestaban que a las entrevistas con los profesionales iban a *‘sacar la chispa’*, es decir, imaginarse situaciones con las entrevistadoras sin importarles el real motivo de la misma” (Registro de campo, U3, 2006).

Primero pensé en la mentira. Existía en las interacciones cotidianas de la cárcel algo del orden de lo oculto, del resguardo de información, estrategias discursivas puestas en juego entre los actores sociales de la penitenciaría. Otra vez el permanente cruce entre campo empírico y categorías conceptuales salía a mi encuentro. Ahora bien, ¿a qué me refería con ocultamiento, estrategias, disimulo, en fin, juego del

lenguaje desplegado en cada una de las conversaciones? Allí apareció el secreto, no como por arte de magia sino a partir de una búsqueda, una revisión bibliográfica, un rastreo epistemológico, una interpelación a la empiria. En conclusión, surgió investigando. Fue entonces cuando comencé a definir el proyecto inicial que luego presentaría al concurso de becas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (CONICET) y, posteriormente, a la Carrera de Doctorado en Comunicación Social de la UNR. Fue entonces también cuando definí al secreto como un juego del lenguaje, como una modalidad de comunicación táctica y estratégica “cuya característica más apasionante es la continua movilidad de la información secreta” (Fabbri, 1995: 17). El secreto, decía Fabbri (1995), es como una cubierta demasiado corta, en el momento en que logramos descubrir algo estamos cubriendo otra y viceversa.

La beca finalmente fue otorgada y tuve que retornar al campo para emprender -y continuar- el proceso de investigación. Una vez allí, las cosas comenzaron a cambiar: eterno resplandor de un trabajo de investigación con recuerdos (parafraseando y desfigurando a Alexander Pope) y un sinfín de marcas imposibles -o al menos difíciles- de borrar.

El desplazamiento del secreto y un conflicto en puerta (o en el umbral)

Indagar en torno al secreto -como modalidad de comunicación- en las dinámicas interactivas de las prisiones implicaba una serie de decisiones metodológicas fundamentales en el planteo del problema de investigación. El hecho clave sería, puntualmente, la dificultad de poder llevarlas adelante.

Eso es lo que sucedió cuando comencé a realizar el trabajo de campo para el proyecto presentado a CONICET y me encontré con la misma institución donde trabajé para la tesina de grado, pero en un contexto diferente. La *vuelta al campo* dos años después presentaba

nuevos escenarios. Señalaré brevemente dos acontecimientos que los construyeron:

1. En octubre de 2007, el Frente Progresista Cívico y Social ganó las elecciones a gobernador en la provincia de Santa Fe y a partir de diciembre (al asumir el gobierno) comenzaron a fijarse nuevas políticas penitenciarias para las cárceles provinciales.⁷⁹ Estas nuevas políticas redefinirían el papel de algunos actores sociales carcelarios e introducirían una serie de cambios en la prisión;
2. los cambios introducidos por dichas políticas comenzaban a modificar las interacciones cotidianas, tanto entre presos como entre estos y el resto de los actores carcelarios. En ese nuevo contexto, se desplegaban nuevas prácticas y discursos por parte del detenido, que contemplaban la dimensión del secreto pero, al mismo tiempo, la excedían. El secreto pasaba a ser ahora una dimensión de otro fenómeno -o proceso- comunicacional que emergía en el campo y me interrogaba.

Lo que sucedió por entonces en el proceso de investigación fue un distanciamiento, o puesta entre paréntesis, del secreto que me llevó a replantear algunas de las preguntas principales. Vuelvo aquí a lo expuesto en el comienzo de este trabajo: el continuo entrecruzamiento entre las reflexiones teórico-epistemológicas y las actividades metodológicas. Imposible de ser pensadas como instancias escindidas y autónomas, volvían a verse las caras aunque, ahora, con un nuevo condimento. En 2009 había realizado, como parte del programa de cursos del Doctorado en Comunicación Social, el seminario *Incursiones paradójicas en la comunicación*, dictado por la semióloga argentina Ana Camblong. ¿Por qué resalto esta experiencia? Porque

79 En abril de 2008, la Secretaría de Asuntos Penitenciarios, dependiente del Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, elaboró el Documento Básico *Hacia una política penitenciaria progresista en la Provincia de Santa Fe*, en el que se describen no sólo los supuestos teóricos y políticos desde los que el gobierno provincial parte para la elaboración de dicho programa sino también las *líneas de acción* en materia de políticas penitenciarias.

fue entonces cuando me acerqué a una nueva categoría teórica construida por la propia Camblong a partir de los estudios del lingüista ruso Mijail Bajtín: el *umbral semiótico*. Este “refiere simultáneamente al espacio fronterizo entre dos territorialidades y a la dinámica de un proceso de pasaje” (Camblong, 2003: 23) que produce turbulencias en las cadenas sígnicas, provocando no solo la desestabilización en los flujos de sentido habituales, sino también riesgos que disipan sus consistencias, provocan confusiones, establecen límites difusos, efímeros, cambiantes, en las dinámicas de las conversaciones (Camblong, 2003). La semióloga sostendrá que allí los discursos transitan de un lado a otro, de un estado a otro y sus construcciones paradójales provocan “desequilibrios y rupturas que permiten disparar los sentidos en los más diversos e imprevisibles rumbos y desrumbos” (Camblong, 2003: 33).

Disparado mi interés por la categoría de *umbral*, comencé a tensionarla con las marcas surgidas en el campo empírico. No solo tensioné lo existente sino que empecé a leer lo producido con estas *nuevas anteojeras*. Vale la pena realizar una figuración que ayude a comprender este proceso: cuando asistimos al oftalmólogo para una periódica revisión de nuestros ojos (y anteojos), el profesional nos coloca un armazón vacío sobre el que inserta un primer vidrio correspondiente a la graduación del lente que utilizamos hasta ese momento. En caso de que nuestra visión se haya modificado (generalmente, empeorado) el oculista quita el vidrio y coloca uno nuevo en su lugar que nos permitirá ver con mayor nitidez. Pero ¿cuál es la condición de dicho lente? La de seguir teniendo las características del inicial aunque, ahora, con mayor aumento. Es decir que la graduación permanece y, al mismo tiempo, se modifica. Al finalizar el proceso, salimos del hospital o la clínica con la indicación de los nuevos lentes; nuestra forma de ver -y conocer- la realidad ya no será la misma.

Un proceso similar sucedió con la investigación en el cruce de las categorías teóricas trabajadas durante el cursado con la doctora

Camblong y las nuevas preguntas que me hacía la propia empiria. En ese sentido, la categoría del *secreto* fue desplazada del eje problemático central y pasó a ocupar otro lugar en la construcción del nuevo objetivo general de investigación:⁸⁰ analizar el papel que ocupan los *umbrales semióticos carcelarios*⁸¹ en las dinámicas interactivas de las prisiones y su relación con la construcción subjetiva de la población carcelaria.

En pos de responder a dicho objetivo general, al momento de llevar a cabo el análisis de los datos e información recogida,⁸² identifiqué la conformación de cuatro dimensiones umbralísticas en las dinámicas interactivas del sujeto encerrado con el resto de los actores sociales.⁸³ Señalaré, brevemente, las principales características de cada una de ellas:

1. *El umbral (portón o puerta de entrada)*: a partir del momento en que el individuo libre se convierte en preso, desde que cruza el *primer portón*, se establecen dos territorialidades bien demarcadas: el adentro y el afuera. Desde entonces, las representaciones en torno a ese afuera se quiebran, modifican, fluctúan. Los sentidos que se producirán en el *adentro* comienzan a llenarse de nuevos actores, nuevos lenguajes, nuevas formas de vida;
2. *los otros*: en la clasificación de grupos al interior de la U3 (encerrados / no encerrados; pertenecientes / no pertenecientes al servicio penitenciario, etcétera) se producen flujos de sentido

80 Tal vez podría llamarse *lugar secundario*, pero dicha calificación remite a una dimensión de niveles que establece jerarquías y sería adecuado hablar aquí de *lugares* como planos que, inclusive, pueden funcionar simultáneamente.

81 Un *umbral*, tal como lo señala Camblong (*s/f*), puede ser lingüístico, escolar, laboral, sexual, socio-cultural, ético, religioso, político, etcétera y, agregamos nosotros, carcelario, para referirnos a los procesos y flujos de sentido producidos en la institución penitenciaria que poseen características de umbralidad semiótica.

82 A partir de la implementación de técnicas como la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis de documentos.

83 Los actores sociales a los que hago referencia son: directivos, guardia-cárceles, profesionales, maestros y actores externos.

inestables. Estos determinarán la utilización de una multiplicidad de juegos de lenguaje de acuerdo con las circunstancias y a las conjeturas -móviles- que se realizan sobre el *otro* carcelario;

3. *los discursos paradójicos*: las conversaciones al interior de la U3 se construyen y articulan a partir de una serie de operaciones paradójicas, que tienen como efecto la construcción de verdades carcelarias, cuya principal característica es su provisionalidad;
4. *fronteras discursivas*: las fronteras aparecen en los discursos del sujeto encerrado para establecer posiciones, distanciamientos y límites pero, al mismo tiempo, desplazan a estos últimos de acuerdo a las circunstancias en las que se presenta la situación interactiva.⁸⁴

Ahora bien, todo este proceso de transformaciones epistemológico-metodológicas -y por tanto, de resultados o conclusiones parciales diferentes a las producidas en torno al secreto carcelario- se vieron sistematizadas y formalizadas en el trabajo final del *Taller de Tesis I* donde, previamente, había realizado una revisión del proyecto inicial que concluyó con su reformulación. En mi caso, tales cambios se expresarían ya en el por entonces nuevo título del trabajo: *Los umbrales semióticos y la construcción subjetiva de la población*

84 En esa misma clave y tomando elementos del Análisis Crítico del Discurso (ACD), como trabajo final del seminario doctoral *En torno a la interpretación: análisis de discursos provenientes de distintos campos*, dictado por la doctora Elvira Narvaja de Arnoux, analicé las *resistencias* que el preso desplegaba al interior de la penitenciaría. La propuesta, concretamente, consistía en releerlas en clave de los procesos umbralísticos que había comenzado a identificar. La pregunta que me hacía era si las *resistencias carcelarias* (del preso) podían resistir en una organización de control social con la fuerza institucional que posee la cárcel. Concluí -parcial y no definitivamente- que esta relación entre institucionalización de los discursos y prácticas resistentes se establece en una continua situación de umbralidad y allí los límites son difusos, se corren permanentemente, son establecidos para ser subvertidos. En fin, las resistencias ocupan un papel central, de allí que la institución les presta atención, las evalúa, las pone en consideración y deciden que *mientras no molesten* son y serán aceptadas como tales.

carcelaria. El caso de la Unidad Penitenciaria Nº 3 de la ciudad de Rosario.

Un giro, no tan copernicano pero giro al fin: el discurso de la conducta en presos que transitan el umbral de egreso de la prisión

Como sostuve en otros pasajes de este trabajo, un proceso de investigación no consta de etapas estancas e inamovibles. Si bien necesitamos un plan que organice nuestras actividades, esto no quita que muchas de ellas se realicen en simultáneo. Eso fue lo que sucedió con mi investigación. Porque una vez realizada la reformulación del proyecto en clave de *umbral semiótico*, me encontraba, tiempo después, cursando el *Taller de Tesis II* con la consigna de empezar a escribir las primeras líneas de la tesis doctoral. Pero al tiempo que comenzaba a escribir los capítulos iniciales, me introducía en el período más intenso del trabajo de campo: el diseño y realización de las entrevistas en profundidad.

El adjetivo *intenso* tiene aquí múltiples acepciones y una de ellas refiere a las dificultades que la propia institución me presentó al momento de querer realizar las entrevistas. El procedimiento de coordinación para los encuentros era el siguiente: luego de una larga estadía en el campo, fui observando quiénes cumplían con las condiciones previas que pretendía de los entrevistados (pertenecientes a los pabellones colectivos 2 y 6, e individuales 7 y B con más de seis meses de detención en la U3).⁸⁵ A partir

85 Que reúnan tales condiciones respondía a los siguiente criterios: 1) Tener una estadía mayor a seis meses en la U3 implicaba que el detenido conocía ya la dinámica institucional y sus actores; 2) la elección de entrevistar a detenidos que habitaban los pabellones señalados se debió al interés en trabajar con presos a los que, al interior de la prisión, se les asignan características específicas y disímiles. Por ejemplo, los presos del pabellón 2 (denominado "religioso" o "iglesia") responden a las normas de la institución carcelaria, pero también a las impuestas por una iglesia evangélica externa (son llamados "hermanitos"); los del 6 (autodisciplina) se encuentran, la mayoría de ellos, con salidas

de esto me acercaba a los presos para contarles sobre el trabajo de investigación (aunque ya muchos lo conocían por mi estadía previa en el campo) y la intención de realizarles una entrevista que, aclaraba, sería extensa. En algunos casos se negaron pero, en su gran mayoría, la propuesta fue aceptada de inmediato. Los inconvenientes surgirían luego.

Coordinados los días y horarios para las entrevistas, me presentaba en la sala de vigilancia de la U3 para pasarles a los guardia-cárceles el apellido y pabellón del preso que pretendía entrevistar. “Ya lo llamamos”, era la respuesta más frecuente y así se introducían en *La Redonda*⁸⁶ para buscarlo. Me disponía, paciente, a esperar; espera que muchas veces solía ser demasiado larga. Las razones aducidas de porqué el preso no salía eran varias y diversas: se encontraba durmiendo, no acudía al llamado, no tenía ganas de salir o, agregado yo, nunca era llamado. Esto último no surge de mi especulación sino de contrastar respuestas. Al día siguiente, volvía para intentar realizar la misma u otra entrevista y casualmente me cruzaba con aquellos presos que había llamado el/los día/s anterior/es y me expresaban que no era cierto que estaban durmiendo o desganados, sino que nunca habían sido convocados por los guardias.⁸⁷

transitorias y permisos laborales; los del 7 (destinado a presos con causas por delitos sexuales), son los más discriminados al interior de la cárcel por la propia población carcelaria, y los del B (de ingreso) son calificados por el servicio penitenciario como “cachivaches” (lo que significa rebeldes o revoltosos), siendo así la población con mayor conflictividad. Asimismo, procuramos que los entrevistados reunieran también la condición de haber transcurrido por varios de estos pabellones en pos de analizar sus trayectorias de encierro en la U3.

86 La U3 es conocida popularmente como *La Redonda*. Dicha denominación fue asignada porque posee un diseño de cárcel radial donde existe un centro, alrededor del cual se ubican los pabellones. Asimismo, este es, al interior de la cárcel, el espacio en el que se encuentra la guardia general cuya función es vigilar a la población carcelaria. Desde allí se accede a los distintos pabellones y, en consecuencia, se realizan los correspondientes llamados a los detenidos para asistir a las actividades del penal.

87 Es importante decir que esta práctica del servicio penitenciario es frecuente con las distintas actividades que se desarrollan en la cárcel, ya sea para salida de alumnos a la escuela, talleres o actos sociales.

De allí que el adjetivo *intenso* remitiese a una serie de dificultades -a sortear- que continuamente modificaban nuestra planificación y, al mismo tiempo, brindaban claves para seguir comprendiendo la institución y sus dinámicas de trabajo. Asimismo, me refiero a *intenso* en otro sentido, estrechamente vinculado con el giro al que hice referencia en el título de este apartado: durante más de ocho meses realicé 30 entrevistas en profundidad con personas privadas de su libertad y nueve con otros actores sociales que intervienen cotidianamente en la cárcel (directivos, guardias, docentes, profesionales y talleristas). Así, se registraron en total, aproximadamente, más de 70 horas de grabación que luego fueron organizadas y sistematizadas para su análisis.

Fue entonces cuando se produjo el último *doble movimiento* en el proceso de investigación. De un lado, un corpus que en su propia superficie me enseñaba el camino a seguir y del otro, una nueva revisión sobre las categorías teóricas centrales del trabajo. Ahora bien, y en favor del repaso que procuré reflejar en el presente escrito, podemos observar que siempre persistió en mí, como investigador, el interés por abordar la dimensión táctica y estratégica de los discursos carcelarios. Primero creí encontrar dichas dimensiones en la figura del secreto y luego en la umbralidad como un proceso más amplio que lo contenía y donde las interacciones carcelarias se producían, por tanto, en condiciones umbralísticas.

Sin embargo, con el trabajo empírico a cuestas y haciendo una revisión de las producciones precedentes llegué a la siguiente afirmación: había realizado un salto -podríamos llamarlo epistemológico-metodológico- del secreto al umbral, sin contemplar que ambas categorías funcionaban en planos diferentes. A falta de una mejor calificación para taxonomizar, identifiqué que una funcionaba en el plano de lo *micro* (en referencia al secreto) y la otra en el de lo *macro* (el umbral), y que ninguna de ellas me permitía leer en los discursos carcelarios la doble dimensión que proponía indagar. Sobre el secreto como modalidad de comunicación ya

hemos señalado los límites que presentó en nuestra investigación, pero poco hemos dicho del desplazamiento producido con la noción de *umbralidad*. Hablamos de desplazamiento porque esta no fue descartada sino que resultó y me resulta, ahora, clave, tanto para entender las condiciones -y condicionamientos- institucionales de la U3 y los sujetos que la habitan, como el contexto de inscripción del discurso que me interesa indagar.

Con esto quiero decir que, si bien se presenta como lejana aquella clasificación de los cuatro umbrales, este nuevo desplazamiento no implicaba el descarte u olvido del *umbral*, sino que muchos de los elementos allí descriptos serían puestos en juego en lo que denominé el *umbral de egreso de la prisión*. Umbral al que despojaría de toda la carga semiótica asignada por Camblong para ser repensando en clave foucaultiana en pos de establecer lazos de coherencia al interior del marco teórico, respetar la perspectiva de análisis que orienta nuestra investigación pero también introducir, desde ella, una serie de críticas que la enriquezcan en mi problema de investigación.⁸⁸

Al mismo tiempo, aquello que ahora comenzábamos a nombrar como el *umbral de egreso* venía a responder también las siguientes preguntas: ¿qué diferencia a la U3 del resto de las cárceles santafesinas? y, en consecuencia, ¿por qué realizar un estudio de caso sobre ella? Particularmente, porque la U3 es una de las cárceles más antiguas de la provincia de Santa Fe (su construcción data de finales del siglo XIX), porque es la única prisión de varones de la ciudad de Rosario (que está ubicada, llamativamente, en el casco urbano) pero, por sobre todas las cosas, porque su perfil

88 Una de esas críticas es que la categoría de *umbral* desarrollada por Camblong no introduce en su descripción la dimensión del conflicto como relaciones de fuerza, luchas, ataques y contraataques cristalizadas en relaciones de poder-saber donde el cuerpo, como potencia y materialidad, ocupa un lugar central. Los riesgos del umbral, para Camblong, son del orden del sentido (baluceo, confusiones, etc.) y en el dispositivo carcelario los efectos del umbral, entiendo, exceden ese orden. En mi problema de investigación, el tándem *poder-saber-cuerpo* es constitutivo del umbral de egreso de la prisión, y resulta fundamental para abordar el dispositivo carcelario y sus dinámicas de funcionamiento.

institucional responde al de una cárcel de mediana y baja seguridad, donde la mayor parte de su población está condenada (a diferencia de la variable persistente en el resto de las cárceles santafesinas y del sistema carcelario argentino), cumpliendo los últimos años de condena y próximas a acceder -o ya accediendo- a salidas transitorias (permisos), laborales y libertades condicionales.

Eso provoca una serie de escenarios institucionales que ubican a los sujetos encerrados en un proceso de pasaje entre aquello que fueron -y son- durante sus trayectorias en el encierro (rebeldes, revoltosos, o no dispuestos a aceptar las prescripciones institucionales) y lo que deben ser si es que quieren reunir las condiciones necesarias para acceder a las salidas transitorias.⁸⁹ Esto los ubica en un permanente transitar que pone en crisis los imaginarios y condiciones subjetivas producidas tanto antes y durante el encierro como posteriormente. Así, el umbral de egreso es un proceso por el cual transitan las unidades de análisis -los sujetos encerrados- de nuestra investigación. Ahora bien, ¿cuál es la táctica discursiva que emerge y juega un papel central en el umbral de egreso de presos que habitan una cárcel con las características descriptas?

La pregunta comenzará a tener respuesta no solo a partir de una revisión bibliográfica incesante sino también, y fundamentalmente, de los datos que pudieron construirse a través del trabajo de campo: el *discurso de la conducta* era la recurrencia -Foucault (2007) dirá la regularidad- emergente en todas las entrevistas realizadas, inclusive, cuando las preguntas no apuntaban a indagar sobre ese aspecto. Asimismo, en una prisión que es coloquialmente llamada

89 Me refiero, puntualmente, a que muchos de los detenidos de la U3 están próximos a cumplir la mitad de su condena, siendo éste uno de los requisitos que los habilita para acceder a las libertades transitorias. Sin embargo, muchos de ellos no reúnen todavía la condición de haber alcanzado la *conducta* necesaria para tal fin. Ante esto, el sujeto transitará un proceso de umbralidad (umbral de egreso) que lo llevará a modificar sus prácticas y discursos al interior de la prisión, provocándole crisis subjetivas durante el encierro e, inclusive, una vez que acceda a las salidas transitorias propiamente dichas.

por los presos “cárcel de conducta” o “cárcel de monjas” (en referencia al comportamiento de sus habitantes), el discurso de la conducta reúne la condición de funcionar tácticamente en el sistema estratégico de la prisión. Por parte de la institución carcelaria,⁹⁰ prescribiendo y ejerciendo *un efecto reductivo* (Foucault, 2006) sobre las subjetividades encerradas, y por el lado del sujeto encerrado, posibilitándole desplazar y reutilizar ese discurso para sobrevivir a la prisión y transitar lo más rápido -y con el menor dolor- posible el umbral de egreso.⁹¹ Es decir que, el discurso de la conducta, al mismo tiempo que recubre, inserta y le confiere una valoración -subjetiva- al detenido como preso, es el que le posibilita acelerar su salida de la institución y abandonar dicha condición.

Por tanto, tal discurso funciona produciendo un doble efecto: el sujeto encerrado es y acepta lo que le prescriben para dejar de serlo por encontrarse en el umbral de egreso, en ese estado de pasaje que implica estar próximo a salir de la prisión -o efectivamente salir de ella- para entrar -retornar- a la libertad ambulatoria. De esa manera quedó planteada la hipótesis, y el objetivo general de la investigación encontró un último giro: indagar cómo funciona, en el sistema estratégico de la cárcel, el discurso de la conducta en presos que transitan el umbral de egreso de la prisión. Lo que puedo señalar de este giro es que si bien fue importante, no resultó tan radical como para ser copernicano. Solo basta con releer los caminos trazados para encontrar, desde un primer momento, tanto aquel interés por la dimensión táctica de los discursos carcelarios y sus continuas reacomodaciones, como el convencimiento de que los procesos

90 Cuando hablo de las prescripciones que la institución carcelaria elabora sobre los detenidos no me refiero solo a las construidas por los actores pertenecientes al servicio penitenciario, sino también a las definidas por los propios presos, en tanto el conjunto de los sujetos que conviven en la prisión hacen y contribuyen al desarrollo de la misma, a sus dinámicas, tensiones y contradicciones.

91 Allí sobrevuela espectralmente –parafraseando a Derrida– la/s otra/s pregunta/s que siempre funcionaron como motor de nuestra investigación: ¿cómo sobrevive el sujeto encerrado a una institución que lentamente lo deja morir?, ¿qué discurso/s le permiten escapar a esa muerte simbólica –pero en muchas ocasiones también física– que la cárcel ejerce sobre los encerrados?

comunicacionales al interior de la prisión son una clave fundamental para comprender la construcción subjetiva de la población encerrada.

Salidas transitorias para contextualizar el encierro. Primeras líneas sobre el programa de una tesis futura

Al comienzo del apartado anterior hablé de simultaneidad y eso fue lo que sucedió en el proceso que me llevó de los umbrales semióticos al discurso de la conducta en el umbral de egreso de los presos. Mientras reformulaba el problema de investigación y avanzaba con el trabajo de campo, cursaba una instancia que resultó *ordenadora* e indispensable en la continuidad del proceso: el *Taller de Tesis II*. ¿Por qué lo adjetivo de esta forma? En primer lugar, porque implicó una revisión de mi propio proyecto a partir de la mirada del otro -tanto la de un investigador con experiencia en el campo de la comunicación como la de los compañeros de cursado- y, en segundo lugar, porque me impulsó a organizar la producción de la tesis doctoral.

Realizar un índice, ordenar los capítulos, definir contenidos y esquematizar la futura redacción no es un ejercicio que se realice con frecuencia. De igual manera, comenzar a escribir el primer capítulo de la tesis (no necesariamente en el orden general de la misma, sino como tarea iniciática) me planteó el desafío de establecer fases de la investigación que, a priori, no habían sido suficientemente abordadas. Fue entonces cuando, luego de una serie de intercambios, diagnosticué lo siguiente: todas las producciones de mi trabajo de investigación se habían concentrado en aquello que podría denominarse *aspectos o dimensiones micro* del problema o, en términos más acordes al método que utilizo, la microfísica de las relaciones de fuerza en las interacciones cotidianas de la penitenciaría. Como contraparte de ello, no había sido suficientemente analizado aquel aspecto o dimensión *macro* que enmarca, y a su vez constituye, a los procesos discursivos y subjetivos que investigo.

Cuando digo *macro* me estoy refiriendo, por ejemplo, a las características de los modelos de encierro que prevalecen en el actual sistema carcelario argentino, especialmente en el sistema de la provincia de Santa Fe, y las políticas penitenciarias que definen a este último. Como tarea inicial de la escritura de la tesis, decidí enfocarme en la última de las dimensiones y llevar a cabo una historización de las políticas penitenciarias producidas y ejecutadas en la provincia con el siguiente recorte temporal: desde los inicios de la última dictadura militar argentina (1976-1983) hasta la actual gestión de políticas penitenciarias progresistas (2007-2011). Recurrí entonces a material de archivo y escarbé en los documentos elaborados en las distintas gestiones en pos de lograr una contextualización de las condiciones actuales del sistema carcelario provincial.

El objetivo principal de dicho recorrido fue pensar genealógicamente la propuesta de la actual gestión de gobierno, que se presenta con un discurso sumamente disruptivo. Ahora bien, al realizar tal afirmación necesitaba, imperiosamente, re-preguntarme: ¿disruptivo ante o respecto de qué? Para intentar responderlo fue indispensable historizar las políticas penitenciarias y rastrear allí las principales características de la institución carcelaria actual.

A raíz de dicha historización pude observar cómo las políticas penitenciarias actuales se presentan como discontinuidad respecto de sus precedentes -tanto de las elaboradas durante la última dictadura militar como las de la gestión precedente (2003-2007)- pero, en términos concretos, se exhiben fuertes continuidades. No solo porque se retoman *viejas* políticas para ser reformuladas, sino también porque las auto-definidas *nuevas* poseen un fuerte hiato entre lo dicho y lo hecho.⁹² Multiplicidad de factores inciden en ese

92 El distanciamiento respecto de las políticas precedentes es más notorio con la gestión inmediatamente anterior (2003-2007) por dos motivos. El primero, porque luego de 24 años desde el retorno del sistema democrático, el gobierno provincial cambiaba de partido político gobernante; el partido justicialista perdía las elecciones con el Frente Progresista Cívico y Social y las diferencias debían reflejarse en todas las áreas de gobierno. El segundo de los motivos

proceso, pero ninguno de ellos puede dejar de ser pensado a la luz de las políticas penitenciarias implementadas desde 1976 hasta 2007. A pesar de esto, es importante señalar que, lentamente, fueron introduciéndose cambios institucionales y la dinámica carcelaria -con sus interacciones- se vio modificada. Fue entonces cuando comencé a establecer el vínculo entre las dimensiones *micro* y *macro* y a esbozar algunas conclusiones que serán profundizadas en los posteriores capítulos de tesis. Capítulos que ahora están signados por el último giro al que hice referencia en el apartado anterior y donde las condiciones *macro* serán definidas, tanto por los modelos carcelarios que caracterizaron -y caracterizan- al sistema carcelario argentino como por las políticas penitenciarias provinciales de ayer y de hoy con sus tensiones, continuidades y discontinuidades.

A modo de conclusiones

En el recorrido de este trabajo he procurado realizar, al menos, dos operaciones en simultáneo. Por una parte, rescatar los comienzos de mi proceso de investigación y por el otro, su continuo devenir. Para ello, pensé diagonalmente y traté de abordar ambas dimensiones en continua interacción. Eso me permitió poner el trabajo de investigación en una nueva grilla de inteligibilidad: la de auto-reflexionar sobre mis propias prácticas. Esta acción puede parecer, a priori, parte del listado

es que algunas de las políticas precedentes (2003-2007) también podían ser calificadas como progresistas (de hecho, al interior del servicio penitenciario lo eran) aunque nunca se habían auto-referenciado de esa forma. La gestión actual, al enunciar su intención de ir hacia una política penitenciaria progresista en la provincia de Santa Fe y presentarse esto como novedad o renovación, necesitaba exponerla como discontinuidad de su antecedente más inmediato. Asimismo, respecto de las políticas elaboradas durante la dictadura militar sí existió una fuerte discontinuidad, aunque muchas de las intenciones políticas esbozadas por la actual gestión -como, por ejemplo, modificar el estatuto de Estado Penitenciario que prescribe a los integrantes del servicio penitenciario (SP) ciertas obligaciones, deberes y derechos diferentes al resto de la sociedad civil- no avanzaron más allá de su enunciación (tal es así que, actualmente, la ley orgánica del SP, promulgada en 1978 y donde se establece el nacimiento del Estado Penitenciario, sigue vigente).

cotidiano de compras, pero cada vez que aparece en los estantes vuelvo a pensar en su adquisición y la compra, finalmente, no se realiza.

Por tal motivo, este ejercicio de detenerme en movimiento y distanciarme -al menos por un instante- de mí mismo se volvió indispensable. Procuré, asimismo, que el tedio de auto-referenciarme no se tornara una carga para el lector, pero la propuesta fue relatar mi investigación como una *aventura metodológica*. Vasallo de Lopes (1999) sostiene que “toda investigación es una verdadera ‘aventura metodológica’, donde hay necesidad de exploración, de creatividad y de rigor” (p. 23) y que la metodología de la investigación es un “proceso de toma de decisiones y opciones que estructuran la investigación en niveles y en fases” (p. 13). En ese reticulado de decisiones y opciones tuve avances y retrocesos, definiciones y transformaciones, objetivos logrados y dificultades por resolver, todo en mismo entramado: el proceso de investigación.

Fue por ello que aquel incipiente problema que nos seducía, el secreto en las interacciones carcelarias, fue desplegado epistemológica y metodológicamente pero, en el mismo despliegue, encontrados sus límites. En ese sentido, la figura del secreto fue desplazada y me propuse indagar el papel que ocupaban los umbrales semióticos-carcelarios en las dinámicas interactivas de la prisión. Fue entonces cuando, a partir de un acercamiento al campo desde dicha perspectiva, realicé avances o conclusiones parciales identificando cuatro dimensiones umbralísticas en las conversaciones del sujeto encerrado con el resto de los actores sociales carcelarios. Estas dimensiones debieron ser puestas entre paréntesis al momento de continuar con el trabajo empírico.

Ahora, la categoría de *umbral* me permitiría leer el contexto de inscripción de un discurso producido por sujetos que transitan -o comienzan a transitar- un proceso que los acerca a sus libertades -primero transitoria y luego condicional-: el *umbral de egreso*.

Allí, un discurso se destaca por sobre los demás tanto en su productividad táctica como en su integración estratégica: el *discurso de la conducta*⁹³, al que abordé -tanto como a los anteriores- desde una perspectiva foucaultiana. Ese enfoque atravesó toda la investigación aunque, en múltiples ocasiones, haya sido suspendido, particularmente, al deslumbrarme con el umbral semiótico. Deslumbramiento con riesgos que al final, creo -o espero- haber resuelto.

Porque de eso se tratan las aventuras -de dificultades y riesgos- y lo importante es, ante todo, estar preparado. En mi caso, dicha preparación se nutrió de dos elementos indispensables: el primero, una brújula -definida por los intercambios con docentes, colegas y experiencias de cursado en las que pude establecer fases y niveles de la investigación- que me orientó, guió, ordenó y otorgó el rigor necesario para continuar, y el segundo -y el orden aquí solo es aleatorio-, un gran martillo -materializado en el permanente cruce de la revisión bibliográfica y el trabajo de campo- para seguir creando y formulando preguntas que tal vez hayan dado como respuesta “aquel célebre sonido hueco, que habla de entrañas flatulentas” (Nietzsche, 2005: 33); sonido que es el del investigador que pregunta, observa y analiza tratando de abrir pequeños caminos, sabiendo que estarán llenos de obstáculos por sortear. De no creerlo así, dejaría entonces de ser aquel investigador-aventurero que, alguna vez, me propuse ser.

Referencia

Buck-Morss, S. y Rabotnikof, N. (1995). *Dialéctica de la mirada: Walter Benjamin y el proyecto de los Pasajes*, Madrid: La Balsa de la Medusa – Visor.

Camblong, A. (s/f). “Instalaciones en los umbrales mestizo-criollos”, en Seminario de Políticas lingüísticas, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Disponible en www.programadesemiotica.edu.ar/publicaciones/Instalaciones%20en%20los%20umbrales%20mestizo-criollos.pdf. Recuperado el 28/12/2009.

93 De allí que el título final de la tesis es: *Cárcel, comunicación y subjetividad. El discurso de la conducta en la construcción subjetiva de la población encerrada que transita el umbral de egreso de la prisión. El caso de la Unidad Penitenciaria nº 3 de la ciudad de Rosario.*

- Camblong, A. (2003). *Macedonio. Retórica y política de los discursos paradójicos*, Buenos Aires: Eudeba.
- Fabrizi, P. (1995). *Táctica de los signos. Ensayos de semiótica*, Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad: 1. La voluntad de saber*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *La arqueología del saber*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M (1992). *Microfísica del poder*, Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M (2007a). *Seguridad, territorio, población: curso en el College de France: 1977-1978*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006). *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano...*, Barcelona: Tusquets.
- Mills, W. (1994). *La imaginación sociológica*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nietzsche, F. (2005). *Crepúsculo de los ídolos o Cómo se filosofa con el martillo*, Buenos Aires: Longseller.
- Vasallo de Lopes, M. (1999). "La investigación de la comunicación: cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas", en *Diálogos de la comunicación*, Nº 56, Lima.
- Wainerman, C. y Sautu, R. (comps.) (1997). *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires: Belgrano.